

Propuesta de Tesina o Trabajo Final

Ingeniería en Energía – ECyT -UNSAM

Objetivo: Le Tesina o Trabajo Final Integrador, en adelante PFI, es una práctica realizada por el alumno, en un ámbito laboral, preferente de su especialidad disciplinaria o profesional, que le permite la aplicación los conocimientos y adquisición de nuevas experiencias y habilidades en su formación. Asimismo, es una excelente oportunidad para que los alumnos se relacionen con profesionales, expertos, laboratorios o empresas del área. Esta interacción permite fortalecer y ampliar las redes profesionales, que son muy importantes para la inserción laboral futura.

Materias optativas:

En caso de que la PFI requiera para su concreción la realización de materias específicas, los estudiantes, junto la propuesta preliminar de PFI pueden solicitar su reconocimiento. En base a la descripción de los programas de estas, el comité de seguimiento podrá recomendar el otorgamiento de créditos por la realización de las mismas. Para que las materias optativas tengas los créditos necesarios, además de la aprobación estándar de ellas (4 créditos por una materia de 4 horas/semana) los estudiantes realizaran una **monografía o trabajo de investigación** relacionados con la materia, que una vez aprobado por el docente, podrá contabilizar hasta un máximo de 9 créditos adicionales).

De esta manera, con la realización de dos o tres materias optativas y sus correspondientes **monografía o trabajo de investigación** los estudiantes podrán sumar con ellas y los 25 créditos equivalentes a una PPS adicional.

PFI o Tesina para alumnos avanzados de las carreras de grado

- a) *Para iniciar la PFI el alumno debe contar con al menos el 90% de la carrera aprobada.*
- b) *Completar un formulario Propuesta de trabajo, con la aprobación y acuerdo del supervisor del proyecto.*
- c) *Contar con la aprobación del Comité de trabajos especiales.*
- d) *Sólo cuando se cumplan estos requisitos, se podrá proceder a la realización de la PFI o tesina.*

Requisito importante: Para realizar tanto *PFI o PFI-tesis* es requisito indispensable contar con un docente o profesional de reconocida trayectoria en el campo, que actúe como **supervisor del proyecto**.

Supervisor de la PFI: Las funciones del supervisor serán las que se enuncian a continuación:

- ✓ Orientar al alumno o pasante, prestándole ayuda para el mejor desempeño de sus funciones.
- ✓ Coordinar el proyecto.
- ✓ El supervisor debe ser alguien con experiencia en el tema, que posibilite encausar adecuadamente el proyecto y disponer de los recursos necesarios para hacer factible su concreción.
- ✓ Revisar el informe final que elabore el alumno.
- ✓ Realizar una evaluación final no vinculante que se remitirá al comité evaluador.

Para ser considerada la PFI (25 créditos) o PFI-Tesis (hasta 50 créditos), deberá estar aprobada por el Director de Carrera: con una programación mínima de 400 horas dedicadas, las tareas o actividades acordadas con la Institución y la designación del Tutor o Supervisor que coordina las actividades realizadas por el alumno en la empresa.

Tema de proyecto final o tesina: El tema de la PFI será definido por y consensuado entre el supervisor y el estudiante. La temática deberá encuadrarse en el tiempo establecido, menos a un año desde su iniciación; y los recursos técnicos y materiales que se dispongan. La propuesta debe de ser formulada de modo que todos los recursos necesarios para realizarse deben estar asegurados desde su concepción, por la institución donde se realiza el proyecto o el supervisor.

Propuesta de trabajo: Una vez definido el tema de trabajo, la propuesta de debe ser presentada oficialmente al *Comité de trabajos especiales*, coordinado por el Director de la Carrera (sgil@unsam.edu.ar) o el Coordinador de Proyectos. El director designará un *jurado de Tesina o Trabajo Final* que realizará un seguimiento del trabajo. Una vez aprobada la propuesta preliminar, el estudiante deberá exponer ante el jurado su propuesta y presentar un cronograma de trabajo. Trimestralmente, deberá realizar presentaciones de avance y cumplimiento del cronograma hasta su conclusión.

La Propuesta Preliminar deberá ser presentada en forma de un breve informe, 1 a 3 páginas, Además deberá constar con un cronograma de realización de las distintas tareas que permitirán hacer un seguimiento del trabajo. La propuesta preliminar deberá ser presentada con la aprobación y firma del director o supervisor del trabajo. El formato de este informe preliminar seguirá las mismas pautas de los informes técnicos, pero más breve, dos o tres páginas. Ver más abajo.

Formato de los Proyectos Finales y Tesina

Título

Indicar un título descriptivo breve de hasta 20 palabras.

Director/a

*Nombre, apellido y lugar de trabajo del director
xxxxx – ECyT UNSAM*

Alumno

Indicar a alumnos nombre y apellido del alumno: e-mail y teléfono. Materias que le restan cursar o dar exámenes finales

Lugar de Trabajo

*Lugar/lugares en que el alumno realizará sus tareas
Por ejemplo: ECyT UNSAM e INTI Energía*

Resumen

Resumir la propuesta en lo posible en no más de media carilla describa en forma escueta que se espera lograr con este trabajo.

Justificación

Se deberá indicar la relevancia de la presente propuesta e indicar los antecedentes del tema. El estado de conocimiento en el área, y la importancia o relevancia del proyecto

propuesto. Indicando la bibliografía consultada y el aporte que se espera que el trabajo propuesto.

Cronograma de trabajo

Indique las acciones principales que deberán ser estudiadas o desarrolladas. Indicando los tiempos necesarios para realizar cada una de ellas y el tiempo de dedicación. En el cronograma se debe indicar la fecha estimativa de finalización del trabajo.

Medios materiales para realizar el trabajo

Indique si dispone o tiene acceso a los datos, equipos o medios materiales que necesita para realizar el proyecto. Indicar la institución en donde se realizará el proyecto y si tiene aval institucional para hacer el trabajo.

Publicaciones representativas

Si se considera necesario, citar las publicaciones que puedan aportar más información sobre el tema propuesto.

Contacto

Datos de contacto con el director del proyecto y del alumno. Email, teléfonos, etc.

Tesina y Trabajo final

Diferencia entre **tesina** y **trabajo final** de la carrera de ingeniería en energía:

La tesina representa una investigación sobre un tema relevante del sector energético, mediante la obtención de resultados a través de experiencias de campo tales como ensayos de laboratorio, o representaciones de la realidad mediante modelos informáticos u otras prácticas que generen nuevos datos. Esta información generada luego será analizada por el alumno, aplicando los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera.

El trabajo final puede ser un desarrollo o análisis de un problema del área energética. El mismo podría ser un abordaje del problema desde el punto de vista social, ambiental, tecnológico y/o económico. El objetivo del trabajo es analizar y/o proponer una solución del problema apoyándose en los pilares de la sustentabilidad y estado del arte de la tecnología, describiendo en profundidad los beneficios o mejoras que representa para la sociedad y el sector energético.

Aclaración:

- ✓ Todo lo que se ha definido como parte de un trabajo final puede estar incluido en la tesina.
- ✓ La principal diferencia entre tesina y trabajo final radica en la forma de obtención de los datos para su posterior análisis, en la primera los datos son generados por el alumno a través de métodos científicos, y en la segunda a través de la recopilación de datos externos o de publicaciones.
- ✓ Los datos obtenidos en la tesina pueden haber sido generados por otros investigadores en experiencias similares, por lo que la tesina debe describir en profundidad cómo se obtuvieron los datos.

Tesina y Trabajo final Extensión

Tanto para la tesina y trabajo final se sugiere no exceder de 50 páginas. Se puede considerar en casos espiales una mayor extensión de 10 páginas adicionales.